

MC rompe pacto con Morena para elegir a ministra de la SCJN

Al cierre de esta edición, senadores se encaminaban a rechazar la segunda terna del Ejecutivo // Inédito, AMLO tomaría la decisión

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

En lo que significaría un "precedente histórico", el presidente Andrés Manuel López Obrador podría nombrar a la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que en el Senado se encaminaba esta madrugada a rechazar la segunda terna del Ejecutivo, por no lograr reunir la mayoría calificada necesaria.

A Morena le faltaban cuatro votos para lograr las dos terceras partes requeridas para designar a quien ocupará la vacante que dejó Arturo Zaldívar en la Corte y los propios guindas veían difícil conseguirlos.

La versión en Morena fue que Movimiento Ciudadano pretendía designar a dos de los cinco magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y otras posiciones más. "Querían vender muy caro su amor", comentó uno de los legisladores del guinda.

Rotas las negociaciones, no se nombró tampoco a los magistrados de salas regionales del TEPJF ni a 50 magistrados de tribunales electorales locales, que quedarán pendientes hasta el próximo periodo de sesiones que inicia en febrero.

Desde el inicio de la primera sesión, ya que hubo dos, una matutina y otra vespertina, el dirigente de MC, Dante Delgado, dejó claro que no apoyaría a Morena y exigió discutir primero la situación en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que vive, dijo, "una crisis institucional y constitucional".

La designación de la ministra es

algo secundario, dijo, y no descartó que algunos "cuatros" votaran con el grupo mayoritario. En la sesión vespertina, Delgado justificó que al final se frustraran las negociaciones con Morena, porque, manifestó, no estaba de acuerdo en "contubernios, hipocresías, simulaciones, ni pactos en lo oscuro como lo hacen Morena con el PRI y el tricolor con el PAN". Delgado fue a tribuna en varias ocasiones para insistir en que se eligiera a los dos magistrados faltantes de la Sala Superior del TEPJF, pese a que ello nunca estuvo en la mesa de negociación, toda vez que el grupo mayoritario no avala a los seis candidatos propuestos por la Suprema Corte para ese cargo, por su cercanía con el grupo que tiene el control en ese tribunal electoral.

El líder de MC se lanzó contra todos. "Quiero dejar constancia de la actitud arrogante de las dirigencias del PRI y PAN, que casualmente coinciden con el posicionamiento político del dirigente de Morena. Alito, Marko y Mario Delgado" que están de acuerdo en no nombrar a los magistrados que hacen falta.

Incluso acusó de "perversa la intervención de personeros que, sin representatividad, pero con cercanías afectivas" a Claudia Sheinbaum, obstaculizan la posibilidad de construir para el bien del país".

El senador morenista Ricardo Monreal calificó de "desproporcionadas" las conjeturas del ex gobernador de Veracruz y rechazó tajante que se pretenda mezclar a la precandidata presidencial de Morena en una "especie de conspiración totalmente imaginaria".

La discusión en torno a la segunda terna enviada por el Presidente se inició pasadas las 22:30 horas y continuaba hasta el cierre de esta edición.

Durante la discusión del dictamen de idoneidad de Bertha Alcalde, Lenia Batres y Eréndira Cruzvillegas, la oposición en el pleno expresó en tribuna que no daría su voto a ninguna de las tres candidatas. "Vamos a defender a la Suprema Corte o nos vamos a plegar a nombrar a una incondicional del Ejecutivo federal", recalcó el panista Damián Zepeda.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, sostuvo que los 13 votos de su bancada no serían para Morena. Advirtió que incluso, mostrarían la cédula de votación.

El morenista César Cravioto acusó a los emecistas de hipócritas. Son igual que el Prián que critican, todo lo votan junto con ellos.

El coordinador de Morena, Eduardo Ramírez Aguilar, les recalcó que iban a sentar un precedente histórico y su intención es minar el gobierno del presidente López Obrador, pero no lo van a lograr.

El dictamen de idoneidad se aprobó con 69 votos a favor y 37 en contra.

Al cierre de esta edición se desarrollaba la comparecencia de las tres aspirantes, el proceso se prolongará muy entrada la madrugada, ya que cada una de las tres candidatas contará con 20 minutos para su exposición y en caso de que no se logren las dos terceras partes de los votos, habrá una segunda votación.

